

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas adscritas al **Grupo Parlamentario de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea** formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En los últimos días hemos conocido cifras preocupantes en referencia a la situación de las mujeres en RTVE. A pesar de las leyes estatales y de los propios planes de igualdad de la radiotelevisión pública, la situación de desigualdad de las mujeres es hoy peor que en 2011.

Así, por ejemplo, en 2016 había un 35% menos de mujeres directivas que en 2011, teniendo en cuenta tanto directoras como subdirectoras. Más alarmante es ver cómo en algunas plataformas no existe ninguna mujer directiva, cómo es el caso de Radio Nacional de España. Se demuestra así que los recortes del año 2012, que redujeron el número de directivos, tuvieron una afectación mucho mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Algunos sindicatos, además, han denunciado que, aunque no se proporcionan datos separados de direcciones y subdirecciones, la mayor parte de las 47 directivas actuales de RTVE –frente a 122 hombres- ocupan puestos de subdirección. Una desigualdad más para las mujeres a la que debemos sumar datos también preocupantes en materia de pluses, formación o toma de decisiones. Ninguna mujer en la cúpula de RTVE (el comité de dirección, formado por 7 hombres) es, por ejemplo, una situación que no puede permitirse la radiotelevisión pública, que debería ser un ejemplo en igualdad.

En la sesión de control del pasado 6 de abril en el Senado, en el marco de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades, el actual presidente José Antonio Sánchez se mostró “razonablemente satisfecho” con las cifras del plan de igualdad. **¿Comparte el gobierno esta opinión?**

**¿Qué valoración hace el gobierno de la situación de desigualdad laboral que sufren las mujeres en la radiotelevisión pública española?**

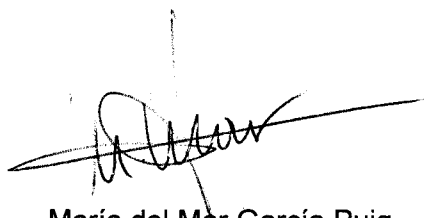
**¿Qué medidas va a tomar RTVE para revertir esta situación y conseguir una igualdad real y efectiva de las mujeres, también en los mandos directivos?**

**¿Con qué motivos se justifica que los recortes producidos en 2012 afectaran en 8 puntos más a las mujeres que a los hombres?**

**¿Cree el gobierno que se destinan los recursos suficientes a medidas de igualdad para la Mujer en los organismos y empresas públicas?**

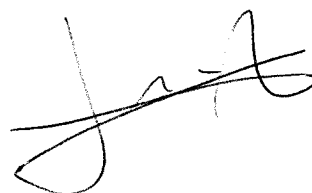
Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 9 de mayo de 2017



María del Mar García Puig

Diputada



Lucía Martín González

Diputada



Sofía Fernández Castañón

Diputada